

**Sra: GUEVARA DURAND HILARY KHATIUSKA**  
Etapa 5 Mz. H Lote 07  
Conjunto Residencial de Viviendas "Monteverde II"



Sumilla: Atención de Reclamo

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 14/01/2020 en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Fisuras en varios ambientes de la vivienda.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a fisuras es de 3 años, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en diciembre del 2019 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta empezó los trabajos el día 07/02 con el resane de fisuras, se programó terminar los trabajos el 17/03 según coordinaciones con usted, pero lamentablemente por la cuarentena quedaron suspendidas.

Al reiniciar los trabajos en obra en el mes de julio, nos volvimos a comunicar con usted para poder terminar los trabajos en su vivienda, y nos comunicó que ya había solucionado los problemas pendientes, dejando por culminado nuestros servicios.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea ha atendido los reclamos presentados en las fechas establecidas, pero por diversas causas no se pudieron culminar correctamente por nuestra parte, habiendo aclarado esto, damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta ([postventa@galilea.com.pe](mailto:postventa@galilea.com.pe)) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 18 de agosto del 2020.

Atentamente,  
**AREA DE POST-VENTA**  
**CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C**